



¿Se retomarán en 2025? Monreal da a conocer las reformas de AMLO que quedaron 'sin efecto'

El militante de Morena indicó que las iniciativas se pueden presentar nuevamente el próximo año

Por Alejandra Zúñiga



Ante la conclusión del primer periodo de Sesiones que ejecuta la LXVI Legislatura en el Congreso de la Unión, el coordinador parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal**, esclareció los lineamientos que el organismo legislativo prevé rumbo al 2025; entre los cuales también se contempla el seguimiento a las iniciativas que se implementaron durante el sexenio de **Andrés Manuel López Obrador**.

En una intervención con *Milenio*, el diputado de Morena indicó que algunas de las iniciativas/reformas constitucionales presentadas por **López Obrador** en 2024, quedaron en calidad de inconclusas, es decir 'sin efecto', es por ello que alistan su replanteamiento para el próximo año.

¿Se replantearán las reformas de AMLO?

Durante su participación en el medio de información, Monreal indicó que hasta el momento se habían aprobado 4 de las 18 reformas constitucionales que presentó el funcionario **Andrés Manuel López Obrador**, durante su gestión en 2018-2024.

Cabe señalar que las iniciativas inconclusas fueron presentadas desde inicios del 2024, sin embargo, quedaron '**sin efecto**' para el Primer Periodo de Sesiones de la LXVI Legislatura. Es por ello que, tras retomar actividades en 2025, el órgano considerará su replanteamiento frente a la **Cámara de Diputados**.



Como parte de ello, el órgano legislativo retomará actividades pendientes **hasta el 1 de febrero 2025**, por tal razón, la dependencia avanzará significativamente en la evaluación de leyes reglamentarias para la construcción del segundo piso de la **Cuarta Transformación**, así lo especificó el funcionario de Morena.

Entre las iniciativas que fueron presentadas por López Obrador, únicamente **4 de ellas quedaron sin resolución**, las cuales se encuentran relativas en materia de agua, alimentos, protección al medio ambiente, atención médica que versa sobre pensión de retiro y la electoral. La última de ellas nunca fue dictaminada junto con otras, tal como la de **remuneración**.

Con base en la información otorgada por el funcionario se dio a conocer que en continuidad con el trámite legislativo de las propuestas, el proceso parlamentario permite que las **cuatro iniciativas desechadas** puedan nuevamente presentarse ante el órgano.

“Al quedar sin efecto, ya sea por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, o por legisladores y legisladoras federales puede ser presentada, abordada a partir de este momento, para ser tratadas en el periodo de sesiones que empieza el primero de febrero”, añadió.

¿Cuáles fueron los avances en 2024?

Frente a la conclusión del **Primer Periodo de Sesiones de la LXVI**, la legislatura registró avances significativos en la implementación de reformas constitucionales en reformas claves para el beneficio del país. Como parte de ello, Monreal refrendó la realización de 40 sesiones ordinarias y extraordinarias, además de la atención de **412 iniciativas, 253 puntos de acuerdo con proposiciones, la aprobación de 32 decretos**, entre los cuales se incluyeron reformas constitucionales, nuevas leyes, y modificaciones por la estructura de la nación.

Con la presente administración, el órgano legislativo enfrentó complejas modificaciones con la finalidad de fortalecer la democracia, como parte de ello se presentaron múltiples iniciativas donde las más destacadas se enfocaron en **reformas constitucionales** tales



como: al Poder Judicial, los derechos laborales, en igualdad sustantiva, en las comunidades indígenas, política social, el salario mínimo y la lucha contra la corrupción.

No obstante, rumbo al 2025, el militante de Morena prevé el planteamiento de legislaciones reglamentarias de las reformas constitucionales aprobadas, entre las cuales se contemplan un mínimo de **30-40 nuevas leyes** que regulan modificaciones a leyes ordinarias secundarias que ya existen. Por lo que el Congreso de la Unión arrancará el próximo año con una carga de trabajo considerable: ***“Queremos darle rostro a este proceso de transformación que vive México”***, refrendó.

[¿Se retomarán en 2025? Monreal da a conocer las reformas de AMLO que quedaron ‘sin efecto’ - Infobae](#)